

suramericana



Estados financieros separados de Suramericana S.A. al  
31 de diciembre de 2016  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015.

## CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	9
1.1. Grupo empresarial.....	11
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS .....	12
2.1. Declaración de cumplimiento .....	12
2.2. Bases de medición .....	12
2.3. Presentación de estados financieros .....	13
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	13
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	13
3.2. Instrumentos financieros.....	13
3.3. Activos y pasivos por impuestos .....	15
3.4. Propiedad y equipo.....	17
3.5. Valor razonable.....	18
3.6. Inversiones.....	19
3.6.1. Subsidiarias .....	19
3.7. Deterioro del valor de los activos .....	20
3.8. Beneficios a empleados .....	20
3.9. Provisiones y contingencias .....	21
3.10. Moneda .....	21
3.10.1. Funcional y de presentación .....	21
3.10.2. Moneda extranjera .....	21
3.11. Ingresos ordinarios .....	22
3.12. Ganancia por acción .....	22
NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	22
NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	25
NOTA 6. EFECTIVO .....	29
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	30
7.1. Activos financieros.....	31
7.1.1. Cuentas por cobrar partes relacionadas .....	32
7.1.2. Inversiones.....	33
7.2. Pasivos financieros.....	33
7.2.1. Otros pasivos financieros.....	35
7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas .....	36
7.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	36
7.3. Títulos emitidos .....	37
NOTA 8. IMPUESTOS.....	37
8.1. Impuesto corriente .....	37
8.2. Impuestos diferidos .....	39
8.3. Asuntos tributarios en Colombia .....	40
NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO .....	41
NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	42
10.1. Inversiones en asociadas .....	42
10.2. Inversiones en subsidiarias .....	43
10.2.1. Saldo de la inversión .....	49
10.2.2. Método de participación de las subsidiarias.....	50

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	53
11.1. Beneficios a corto plazo.....	53
11.2. Beneficios largo plazo.....	53
11.3. Beneficios post empleo.....	55
11.4. Gasto beneficios a empleados.....	57
NOTA 12. PATRIMONIO.....	57
NOTA 13. DIVIDENDOS.....	59
NOTA 14. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	59
NOTA 15. OTROS INGRESOS.....	60
NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	60
NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS.....	61
NOTA 18. INTERESES.....	61
NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	62
NOTA 20. GANANCIA POR ACCIÓN.....	62
NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	62
21.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos.....	63
21.2 Categorías de Riesgo.....	63
21.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito.....	64
21.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado.....	64
21.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez.....	65
21.2.5 Gestión de Riesgos Operativos.....	66
21.2.6 Gestión de Riesgo Regulatorio.....	66
NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	67
22.1. Partes Relacionadas.....	67
22.2 Transacciones con partes relacionadas.....	67
NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	69
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA.....	69
NOTA 25. NOTA DE RECLASIFICACIÓN Y RE EXPRESIÓN DE CIFRAS.....	69
NOTA 26. AJUSTES POR RE EXPRESIÓN.....	69

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Luis Fernando Ramírez Marín  
Contador

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

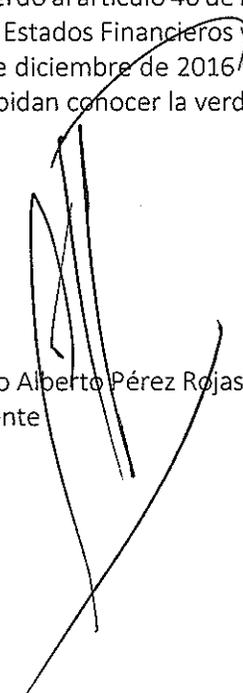
**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

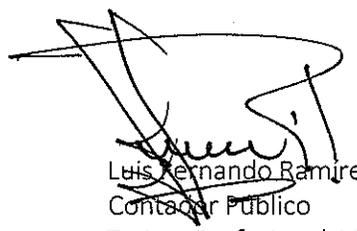
**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
Presidente



Luis Fernando Ramírez Marín  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 16631-T



**Building a better  
working world**

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
Suramericana S.A.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

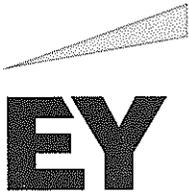
Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Tercer piso  
Tel: + 571 484 70 00  
Fax: + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A # 3 Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 80



**Building a better  
working world**

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Otros Asuntos

Los estados financieros separados de Suramericana S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2016, la cual no contempla los impactos descritos en la Nota 26, correspondientes a la modificación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 con el fin de corregir el valor de las inversiones en subsidiarias por el impacto de ajustes de 2015 en las cifras base para la aplicación del método de participación patrimonial.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicados a la Administración en informe separado.

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 112752-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia  
24 de febrero de 2017

SURAMERICANA S.A.  
Estado de Situación Financiera Separado  
31 de diciembre de 2016  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2015)  
(Expresado en millones de pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015 Re expresado Nota 26	1 de Enero de 2015 Re expresado Nota 26
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 - 7.1	118,408	77,450	6,600
Inversiones	7.1	30,496	-	378
Inversiones en subsidiarias	10	4,991,755	2,809,080	2,290,413
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7.1	77	7	6
Cuentas por cobrar partes relacionadas corrientes	22.2	11,264	13	25
Activos por impuestos corrientes	8.1	91,486	74,692	9,161
Otros activos no financieros		24	17	17
Propiedades y equipo	9	39,297	30,530	23,697
Activos por impuestos diferidos	8.2	8,600	9,472	3,719
<b>Total activos</b>		<b>5,291,407</b>	<b>3,001,261</b>	<b>2,334,016</b>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos financieros	7.2.1	1,511	307,798	23,312
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.2.3	11,818	7,262	2,209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22.2	269	30,362	23,365
Pasivos por impuestos corrientes	8.1	98,641	142,676	51,572
Provisiones por beneficios a empleados	11	39,536	11,278	9,225
Títulos emitidos	7.3	997,525	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	8.2	107,689	131,973	110,036
<b>Total pasivos</b>		<b>1,256,989</b>	<b>631,349</b>	<b>219,719</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	12	50	34	34
Prima de emisión	12	1,611,793	278,704	278,704
Utilidad del ejercicio		400,861	297,586	-
Ganancias acumuladas		57,837	57,837	490,965
Otros resultados integrales	14	186,796	178,479	121,819
Reservas	12	1,777,081	1,557,272	1,222,775
<b>Patrimonio atribuible a las propietarias de la controladora</b>		<b>4,034,418</b>	<b>2,369,912</b>	<b>2,114,297</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>4,034,418</b>	<b>2,369,912</b>	<b>2,114,297</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>5,291,407</b>	<b>3,001,261</b>	<b>2,334,016</b>

Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
Representante Legal

Luis Fernando Ramírez Marín  
Contador  
T.P. 18631 - T

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

SURAMERICANA S.A.  
Estado de Resultados Separado  
31 de diciembre de 2016  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2015)  
(Expresados en millones de pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 2016	Diciembre 2015 Re expresado
Ganancia por método de participación de subsidiarias	10	605,752	472,376
Intereses	18	6,511	1,025
Otros ingresos	15	231	79
Ganancias por medición a valor razonable	7.1	3,344	-
Diferencia en cambio, neto	19	21,167	12,423
<b>Ingresos totales</b>		<b>637,005</b>	<b>485,903</b>
Gastos administrativos	16	(35,804)	(19,619)
Beneficios a empleados	11	(50,125)	(14,300)
Honorarios	17	(41,098)	(23,590)
Depreciaciones	9	(169)	(81)
Intereses	18	(73,183)	(4,192)
Deterioro		(24)	(1,100)
<b>Gastos totales</b>		<b>(200,403)</b>	<b>(62,882)</b>
Ganancia, antes de impuestos		436,602	423,021
Impuestos a las ganancias	8	(35,741)	(125,435)
<b>Ganancia, Neta</b>		<b>400,861</b>	<b>297,586</b>
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos colombianos)	20	4,566,083	4,347,685

Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
Representante Legal

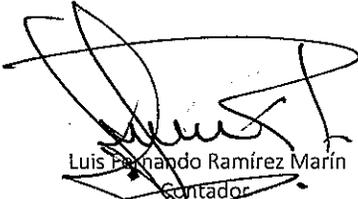
Luis Fernando Ramírez Marín  
Contador  
T.P. 16631 - T

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

SURAMERICANA S.A.  
 Estado de Otros Resultados Integrales Separado  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2015)  
 (Expresados en millones de pesos Colombianos)

	Nota	2016	2015 Re expresado
Ganancia		400,861	297,586
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	14	22	(174)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos	14	(8,757)	70,423
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14-11.3	(30)	110
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>(8,765)</b>	<b>70,359</b>
Importes eliminados del patrimonio e incluidos en el importe en libros de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista altamente probable cubierta, neto de impuestos	14	11,021	(11,021)
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	14	6,061	(2,678)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>17,082</b>	<b>(13,699)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>8,317</b>	<b>56,660</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>409,178</b>	<b>354,246</b>

  
 Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
 Representante Legal

  
 Luis Fernando Ramírez Marín  
 Contador  
 T.P. 16631 - T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresados en millones de pesos Colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2015		34	278,704	57,837	423,801	74,763	1,482,509	345,848	2,663,496
Ajuste re expresión neto de impuesto a las ganancias	26	-	-	-	(245,322)	-	-	(48,262)	(293,584)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015 re expresado</b>		<b>34</b>	<b>278,704</b>	<b>57,837</b>	<b>178,479</b>	<b>74,763</b>	<b>1,482,509</b>	<b>297,586</b>	<b>2,369,912</b>
<b>Otro resultado integral</b>									
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	22	-	-	-	22
Calculo actuarial		-	-	-	(30)	-	-	-	(30)
Método de participación reconocido en el patrimonio		-	-	-	(8,757)	-	-	-	(8,757)
Cobertura de flujos- de efectivo		-	-	-	11,021	-	-	-	11,021
Cobertura de inversión neta en el extranjero		-	-	-	6,061	-	-	-	6,061
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	400,861	400,861
<b>Resultado Integral Total Neto del periodo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,317</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,861</b>	<b>409,178</b>
Emisión de capital (31.342 Acciones a un valor nominal de \$500)	12	16	1,333,089	-	-	-	-	-	1,333,105
<b>Distribución de resultados 2015 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 17 de Marzo de 2016:</b>									
Traslado utilidades acumuladas		-	-	297,586	-	-	-	(297,586)	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.806.495 pesos por acción)	13	-	-	(123,650)	-	-	-	-	(123,650)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(219,809)	-	-	219,809	-	-
Impuesto a la riqueza		-	-	(2,389)	-	-	-	-	(2,389)
Incrementos por otros cambios patrimoniales.		-	-	48,262	-	-	-	-	48,262
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>		<b>50</b>	<b>1,611,793</b>	<b>57,837</b>	<b>186,796</b>	<b>74,763</b>	<b>1,702,318</b>	<b>400,861</b>	<b>4,034,418</b>

Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
Representante Legal

Luis Fernando Ramírez Marín  
Contador

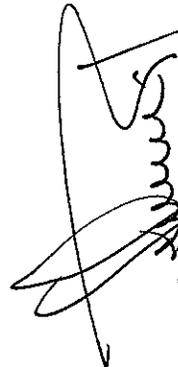
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal

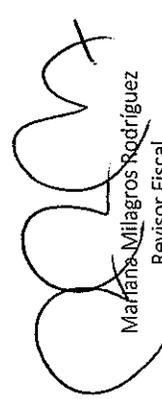
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TIR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

SURAMERICANA S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado  
Al 31 de diciembre de 2015  
(Expresados en millones de pesos Colombianos)

Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015	34	278,704	511,857	334,409	74,763	1,148,012	-	2,347,779
Ajuste por re expresión de error neto de impuesto a las ganancias	26	-	(20,892)	(212,590)	-	-	-	(233,482)
Saldo al 1 de enero de 2015 re expresado	34	278,704	490,965	121,819	74,763	1,148,012	-	2,114,297
<b>Otro resultado integral</b>								
Instrumentos financieros con cambios al ORI	-	-	-	(174)	-	-	-	(174)
Calculo actuarial	-	-	-	110	-	-	-	110
Método de participación reconocido en el patrimonio	-	-	-	70,423	-	-	-	70,423
Coberturas contables	-	-	-	(13,699)	-	-	-	(13,699)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	297,586	297,586
<b>Resultado Integral Total Neto del período</b>				<b>56,660</b>			<b>297,586</b>	<b>354,246</b>
Distribución de resultados 2014 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 25 de Marzo de 2015:								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.688.320.5 pesos por acción)	13	-	(115,560)	-	-	-	-	(115,560)
Reservas para protección de inversiones	-	-	(334,497)	-	-	334,497	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(3,963)	-	-	-	-	(3,963)
Incrementos por otros cambios patrimoniales.	-	-	20,892	-	-	-	-	20,892
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	34	278,704	57,837	178,479	74,763	1,482,509	297,586	2,369,912

  
 Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
 Representante Legal  
 T.P. 06631 --T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

SURAMERICANA S.A.  
Estado de Flujo de Efectivo Separado  
Al 31 de Diciembre de 2016  
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2015)  
(Expresados en millones de pesos Colombianos)

	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015 Re expresado
Utilidad del período		400,861	297,586
<b>Ajustes para conciliar la ganancia</b>			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	8.1	35,741	125,435
Ajustes por costos financieros	18	73,183	4,192
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		(69)	24
Ajustes por la disminución en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(11,252)	(12)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		4,555	(18,313)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		128	141
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	9	169	81
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		2	-
Ajustes por provisiones de beneficios a empleados		28,282	3,174
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		6,060	(2,678)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	7.1	(3,344)	-
Ajustes por pérdidas no distribuidas por aplicación del método de participación	10.2	(605,752)	(472,376)
Otros ajustes para conciliar la ganancia		(47,326)	(841)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia</b>		<b>(519,625)</b>	<b>(361,173)</b>
Dividendos recibidos de subsidiarias	10.2	421,078	341,411
Intereses recibidos	18	6,511	1,025
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>308,825</b>	<b>278,849</b>
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	10.2	(1,958,496)	(297,304)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(29,778)	-
Compras de propiedades, equipo	9	(8,939)	(6,915)
Compras de otros activos a largo plazo		(5)	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(1,997,218)</b>	<b>(304,219)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones	12	1,333,105	-
Importes procedentes de préstamos		1,678,493	326,889
Reembolsos de préstamos		(959,620)	(26,500)
Dividendos pagados	13	(123,649)	(115,560)
Intereses pagados		(74,262)	(969)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(119,981)	(83,677)
Otras salidas de efectivo		(4,735)	(3,964)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>1,729,351</b>	<b>96,221</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>40,958</b>	<b>70,850</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		77,450	6,600
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	118,408	77,450

Gonzalo Alberto Pérez Rojas  
Representante Legal

Luis Fernando Ramirez Marin  
Contador  
T.P. 18631 - T

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015) (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción).

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, Además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de Carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

ACCIONISTAS	ACCIONES	% PART.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
<b>TOTALES</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>

La matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo Sura.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana y Panamá, países de América del Norte como México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de

Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas).

Los reguladores de cada país dieron la respectiva autorización sobre la compra de las compañías de Brasil, Colombia, Chile, Argentina, México y Uruguay en 2016; de las cuales Suramericana tiene control a partir de las siguientes fechas: Brasil el 1 de marzo, Colombia el 1 de abril, Chile y Argentina el 1 de mayo, México el 1 de junio y Uruguay el 1 de julio.

Los porcentajes de participación adquiridos en cada una de las sociedades fueron los siguientes:

#### **En Colombia**

- Se adquiere el 98,8309% de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia, La Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la Compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

#### **En México**

- 100% de Seguros Sura, S.A De C.V (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V).

#### **En Chile**

- 99.96% de Seguros Generales Suramericana S.A (Antes RSA Seguros Chile S.A.)
- 100% de Seguros de Vida Suramericana S.A (Antes RSA Seguros de Vida S.A.)
- 100% de Chilean Holding Suramericana SPA (Antes RSA Chilean Holding SpA).
- 100% de Inversiones Suramericana Chile Limitada (Antes Inversiones RSA Chile Limitada)
- 100% Servicios y Ventas Compañía Limitada.

#### **En Brasil**

- 99.9997% de Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A).

#### **En Argentina**

- 100% de Atlantis Sociedad Inversora S.A.
- 100% de Santa Maria del Sol S.A.
- 99.35% de Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)
- 99.99% de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. 99,99%

#### **En Uruguay**

- 100% de Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A. de C.V.

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A, la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016. Está pendiente la formalización legal de dicha emisión. (Ver nota 12 Patrimonio).

### 1.1. Grupo empresarial

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Financia Expreso RSA S.A.	Bogotá, Colombia
Protección Garantizada LTDA.	Bogotá, Colombia
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Inversura Panamá International, S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Seguros Suramericana, S.A	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana, S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Medellín, Colombia
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Inversiones Sura Brasil S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura, S.A de C.V. (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.)	Ciudad de México, México
Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador

Inversiones Suramericana Chile Limitada (Antes Inversiones RSA Chile Limitada)	Santiago, Chile
Servicios y Ventas Compañía Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA (Antes RSA Chilean Holding SpA)	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A (Antes RSA Seguros Chile S.A.)	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A (Antes RSA Seguros de Vida S.A.)	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A Republica Dominicana	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A (Antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.)	Sao Paulo, Brasil

## NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Art.10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la Riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio, tanto en balances separados o individuales como en los consolidados. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

### 2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la

fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo que son revisados o en periodos futuros si el efecto es a futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

### **2.3. Presentación de estados financieros**

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

### **NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

#### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### **3.2. Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable y clasifica según la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial de una inversión, Suramericana medirá un activo financiero a su valor razonable. Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

## **Cuentas por cobrar**

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

## **Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado**

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen como ingresos en el estado de resultados del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

## **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias incurridas a la fecha del periodo que se informa. Suramericana reconoce en el resultado el valor de la variación de las pérdidas crediticias incurridas como un ingreso o pérdida por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El deterioro en los activos financieros medidos a costo amortizado se registra en una cuenta separada, y este no es alocado directamente al instrumento.

## **Pasivos financieros**

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o valor razonable dependiendo del pasivo.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

## **Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **Instrumentos financieros derivados**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro ganancia (pérdida) neta de operaciones financieras, en el Estado de Resultado Integral. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

## **3.3. Activos y pasivos por impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

### **3.3.1. Impuesto sobre la renta**

#### **3.3.3.1. Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

### 3.3.1.2. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la Plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### 3.4. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Suramericana decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en masiva siempre y cuando supere el valor de USD\$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá máximo cada cuatro años efectuar avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese sino directamente al resultado.

#### Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

## Valor residual

Suramericana asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

Suramericana deberá revisar como mínimo, al término de cada periodo anual, si el valor residual difiere a las estimaciones previas realizadas.

## Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	80 a 100 años
Parqueaderos	60 a 100 años
Equipo de tecnología	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	8 a 10 años

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

## 3.5. Valor razonable

Para medir el valor razonable, Suramericana debe determinar todos los elementos siguientes:

- Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

## Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana debe tener en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

## Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

## Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

## Técnicas de valoración

**El enfoque de mercado:** Este enfoque hace referencia a la comparación de los activos sujetos a otros activos similares (o pasivos o un grupo de activos y pasivos) que se han negociado en mercados similares. Es decir, el enfoque de mercado utiliza los precios que los participantes de mercado pagarían o recibirían por la transacción, por ejemplo, un precio de mercado cotizado. El precio de mercado puede ser ajustado para reflejar las características del elemento que se mide, como su condición y localización presente, y podría resultar en un rango de valores razonables posibles.

**El enfoque del costo:** Este enfoque hace referencia al costo para reemplazar o reproducir el activo sujeto teniendo en cuenta la obsolescencia física, funcional y económica. Desde la perspectiva de un vendedor (participante de mercado), el precio que recibiría por el activo se basa en el costo para un comprador (participante de mercado) que adquiera o construya un activo sustituto de utilidad comparable, ajustado por la obsolescencia. Eso es así porque el comprador no pagaría más por un activo que el importe por el que podría reemplazar la capacidad de servicio de ese activo.

**El enfoque del ingreso:** Este enfoque está sujeto a que el valor de la inversión, es decir, al valor presente de los ingresos económicos que se esperan sean generados por la inversión. El enfoque del ingreso convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingreso y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la medición del valor razonable refleja las expectativas presentes del mercado sobre esos importes futuros.

## 3.6. Inversiones

### 3.6.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Suramericana. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados y al artículo 35 de la ley 222 de 1995, Suramericana aplica el método de participación para contabilizar las subsidiarias en sus estados financieros separados.

### **3.7. Deterioro del valor de los activos**

Suramericana debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones en estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, Suramericana debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Suramericana debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Grupo Sura debe estimar el valor recuperable.

### **3.8. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

#### **Beneficios de corto plazo**

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

#### **Beneficios de largo plazo**

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

#### **Beneficios post-empleo**

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Grupo Sura tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

### **3.9. Provisiones y contingencias**

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

### **3.10. Moneda**

#### **3.10.1. Funcional y de presentación**

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante y han sido redondeados a la unidad más cercana.

#### **3.10.2. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda

extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

### **3.11. Ingresos ordinarios**

#### **Ingresos por dividendos**

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. No se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

#### **Medición de ingresos**

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

### **3.12. Ganancia por acción**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

## **NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

## **Estimaciones contables y supuestos**

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

### **a) Revalorización de bienes de uso propio**

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

### **b) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

### **c) Impuestos**

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

**d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles**

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

**f) Beneficio a empleados**

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del Gobierno Colombiano al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

**g) Participación en otras entidades:**

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas de Grupo Sura. El control existe cuando alguna de las empresas de Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Sura posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Las inversiones que Suramericana clasifica como subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es porque considera que ejerce control, influencia significativa o control conjunto, es decir, el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía. En los casos donde Suramericana no posee el porcentaje requerido para la clasificación de una inversión en una categoría específica, esta clasificación se da porque Suramericana tiene representación en el órgano de dirección, lo cual le permite tener control.

## Juicios

La preparación de los Estados Financieros de Suramericana requiere que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

### **NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

**Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración**

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### **NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas**

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

#### **Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012**

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

#### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018.

#### **Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas**

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización**

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

#### **Modificaciones a las NIC 16 y NIC 41: Activos Biológicos que Producen Frutos**

Estas modificaciones cambian la forma de registrar los activos biológicos que producen frutos. De acuerdo con estas modificaciones, los activos biológicos que se utilizan para producir frutos durante varios ejercicios ya no están en el alcance de la NIC 41 y hay que registrarlos de acuerdo con la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, estos activos biológicos se valoran a su coste amortizado hasta su madurez y utilizando el modelo de coste o de revalorización después de su madurez. A los frutos se les sigue aplicando la NIC 41 y se valorarán a valor razonable menos los costes para su venta. Por otro lado, la NIC 20 será de aplicación cuando se reciban subvenciones relacionadas con las plantas que producen frutos. Estas modificaciones se tienen que aplicar retroactivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

#### **Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados**

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero

de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

### **Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos**

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

### **Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014**

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

#### **NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas**

Los activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

#### **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones**

##### **(i) Contratos de Prestación de Servicios**

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

##### **(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

## **NIC 19 Beneficios a Empleados**

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

## **NIC 34 Información Financiera Intermedia**

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

## **Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

## **Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación**

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la

medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

### **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15

#### **Enmiendas a la NIC 7**

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de periodos anteriores.

#### **Enmiendas a la NIC 12**

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

#### **Enmiendas a la NIIF 15**

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

### **NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia**

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

### **NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	2016	2015
<b>Moneda nacional</b>	<b>63,002</b>	<b>73,434</b>
Caja	1	-
Cuentas corrientes bancarias	46	1,738
Cuentas de ahorro bancarias	60,838	70,572

	2016	2015
Derechos fiduciarios	2,117	1,124
	-	-
<b>Moneda extranjera</b>	<b>55,406</b>	<b>4,016</b>
Cuentas corrientes bancarias	55,406	4,016
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>118,408</b>	<b>77,450</b>

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo al comportamiento de las tasas de mercado. No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

### Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación razonable, a su valor razonable.

### Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

### Jerarquía del valor razonable

Los activos y pasivos financieros de Suramericana que son llevados a valor razonable, están clasificados con base a la jerarquía de valor razonable detallada a continuación:

#### Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Los datos de entrada de Nivel 1 son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, de acuerdo a la información enviada

por el proveedor de precios, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los ETF's y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Insumos de Nivel 2: Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar las metodologías internas de valoración que considere más apropiadas

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

## 7.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

### Diciembre 2016

	Activos Financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	-	-	-	118,408	118,408
Inversiones	7.1.2	30,496	-	-	-	30,496
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-	-	77	-	77
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.1	-	-	11,264	-	11,264
<b>Total activos financieros de corto plazo</b>		<b>30,496</b>	<b>-</b>	<b>11,341</b>	<b>118,408</b>	<b>160,245</b>

## Diciembre 2015

	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	-	-	-	77,450	77,450
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-	-	7	-	7
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.1.1	-	-	13	-	13
<b>Total activos financieros de corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>77,450</b>	<b>77,470</b>

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado. Todos tienen un vencimiento menor a 1 año.

### Jerarquía del Valor razonable

La clasificación de los activos financieros, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

	Nivel 2
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <sup>1</sup>	30,496
<b>Total activo financiero diciembre 2016</b>	<b>30,496</b>

<sup>1</sup> Reaseguradora RSA PLC Argentina

### Movimiento de los activos financieros

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio	Total
<b>Al 1 de enero de 2016</b>	-	-	-
Adiciones	29,778		29,778
Valoración de activos financieros	3,344		3,344
Vencimientos de activos financieros	-	-	-
Diferencia en cambio	(2,626)	-	(2,626)
Bajas	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>30,496</b>	<b>-</b>	<b>30,496</b>

#### 7.1.1. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	2016	2015
Seguros Generales Suramericana S.A	9,648	-
Seguros de Vida Suramericana S.A	1,616	12
Eps Sura	-	1
<b>Cuentas por cobrar subsidiarias</b>	<b>11,264</b>	<b>13</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas</b>	<b>11,264</b>	<b>13</b>

### 7.1.2. Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en patrimonio, las cuales se encuentran deterioradas completamente:

	2016	2015
<b>Costo</b>		
Fogansa	228	204
Dinámica IPS Zona Franca S.A	-	917
<b>Costo a diciembre 31</b>	<b>228</b>	<b>1,121</b>
<b>Deterioro</b>		
Fogansa	(228)	(204)
Dinámica IPS Zona Franca S.A	-	(917)
<b>Total deterioro</b>	<b>(228)</b>	<b>(1,121)</b>
<b>Total instrumentos financieros con cambios en el ORI</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Desde el año 2015 las Compañías Fogansa y Dinámica Zonas Francas S.A.S se declararon en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2015 se deterioraron en un 100%. Dinámica Zonas Francas S.A.S se liquidó totalmente en diciembre de 2016. Fogansa ha sido valorada durante este tiempo a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales (ORI) bajo los requerimientos de la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para otros instrumentos financieros.

### 7.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

#### Diciembre 2016

Corriente	Nota	Pasivos Financieros al costo amortizado	Pasivos Financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.2.3	11,818	-	11,818
Cuentas por pagar partes relacionadas	7.2.2	269	-	269
Obligaciones financieras	7.2.1	1,511	-	1,511
<b>Total corriente</b>		<b>13,598</b>	<b>-</b>	<b>13,598</b>

No Corriente	Nota	Pasivos Financieros al costo amortizado	Pasivos Financieros al valor razonable	Total
Títulos emitidos	7.3	997,525	-	997,525
<b>Total no corriente</b>		<b>997,525</b>	<b>-</b>	<b>997,525</b>
<b>Total Pasivos financieros</b>		<b>1,011,123</b>	<b>-</b>	<b>1,011,123</b>

## Diciembre 2015

Corriente	Nota	Pasivos Financieros al costo amortizado	Pasivos Financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.2.3	7,262	-	7,262
Cuentas por pagar partes relacionadas	7.2.2	30,362	-	30,362
Obligaciones financieras	7.2.1	76,314	-	76,314
Derivados	7.2.1	-	11,021	11,021
<b>Total corriente</b>		<b>113,938</b>	<b>11,021</b>	<b>124,959</b>

No Corriente	Nota	Pasivos Financieros al costo amortizado	Pasivos Financieros al valor razonable	Total
Obligaciones financieras	7.2.1	220,463	-	220,463
<b>Total no corriente</b>		<b>220,463</b>	<b>-</b>	<b>220,463</b>
<b>Total Pasivos financieros</b>		<b>334,401</b>	<b>11,021</b>	<b>345,422</b>

## Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11,818	-	-	11,818
Cuentas por pagar partes relacionadas	269	-	-	269
Obligaciones financieras	1,511	-	-	1,511
Títulos emitidos	-	147,632	849,893	997,525
<b>Total</b>	<b>13,598</b>	<b>147,632</b>	<b>849,893</b>	<b>1,011,123</b>
2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7,262	-	-	7,262
Cuentas por pagar partes relacionadas	30,362	-	-	30,362
Derivados	11,021	-	-	11,021
Obligaciones Financieras	76,314	-	220,463	296,777
<b>Total</b>	<b>124,959</b>	<b>-</b>	<b>220,463</b>	<b>345,422</b>

### Jerarquía del Valor razonable

	<b>Nivel 2</b>
Derivados financieros	11,021
<b>Total pasivo financiero Diciembre 2015</b>	<b>11,021</b>

### Comparación del valor razonable y el valor en libros

Para los pasivos financieros cuyo valor razonable es diferente a su valor en libros se determina a continuación:

	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>
Bonos y títulos	1,010,605	997,525
	<b>1,010,605</b>	<b>997,525</b>

### Movimiento de pasivos financieros

	<b>Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultado</b>	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2015</b>	-	<b>48,886</b>	<b>48,886</b>
Adiciones	11,021	331,434	342,455
Valoración de pasivos financieros	-	147	147
Pagos	-	(46,066)	(46,066)
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>11,021</b>	<b>334,401</b>	<b>345,422</b>
Adiciones	63,535	1,753,674	1,817,209
Valoración de pasivos financieros	-	(42,591)	(42,591)
Pagos	(74,556)	(1,034,361)	(1,108,917)
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>1,011,123</b>	<b>1,011,123</b>

#### 7.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras y derivados financieros, los cuales se detallan a continuación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>Entidad</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (años)</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Davivienda S.A.	USD	LIBOR6M + 3,75%	10	-	113,455

Helm Bank Panamá	USD	LIBOR6M + 2,7%	10	-	109,906
Helm Bank Panamá	USD	LIBOR6M + 1.77%	1	1,511	-
Banco de occidente	COP	DTA TA + 3,5%	1	-	73,416
<b>Subtotal créditos</b>				<b>1,511</b>	<b>296,777</b>
Forward*				-	11,021
<b>Obligaciones financieras</b>				<b>1,511</b>	<b>307,798</b>

\* Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación de la libra esterlina, la compañía cerró a Diciembre de 2015, con tres operaciones forward de venta delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO MILLONES DE GBP	APERTURA	VENCIMIENTO	DIAS	PUNTOS FW	SPOT	STRIKE
Forward Compra	CITIBANK	48	17/12/2015	27/01/2016	41	0.0004	1.4926	1.493
Forward Compra	CITIBANK	112	17/12/2015	25/02/2016	70	0.00038	1.4926	1.49298
Forward Compra	GOLDMAN SACHS	155	18/12/2015	29/03/2016	102	0.0005	1.49	1.4905
<b>TOTAL</b>		<b>315</b>						

### 7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	2016	2015
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A	2	-
Compuredes S.A.	2	33
Consultoría y Gestión de Riesgo Suramericana	-	13
Seguros Generales Suramericana S.A.	118	1
Seguros de Vida Suramericana S.A.	31	6
Servicios Generales Suramericana S.A.S	27	30,309
<b>Cuentas por pagar subsidiarias</b>	<b>180</b>	<b>30,362</b>
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	89	-
<b>Cuentas por pagar entidad matriz</b>	<b>89</b>	<b>-</b>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas</b>	<b>269</b>	<b>30,362</b>

### 7.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	2016	2015
Otros acreedores	5,639	142
Proveedores	4,708	6,215
Retenciones en la fuente	883	569
Retenciones y aportes de nómina	483	165

Costos y gastos por pagar	105	171
	<b>11,818</b>	<b>7,262</b>

### 7.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	dic-16	Valor razonable	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A	IPC+3.39%	2020	147,642	148,531	Precio	9.50%
Suramericana S.A	IPC+3.90%	2023	256,510	259,961	Precio	9.90%
Suramericana S.A	IPC+4.09%	2026	304,860	312,630	Precio	9.94%
Suramericana S.A	IPC+4.29%	2031	288,513	289,484	Precio	10.53%
			<b>997,525</b>	<b>1,010,606</b>		

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP 1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios serán destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP 2.344 millones.

### NOTA 8. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	2016	2015
Activo por impuesto corriente	91,486	74,692
Activo por impuesto diferido	8,600	9,472
Pasivo por impuesto corriente	98,641	142,676
Pasivo por impuesto diferido	107,689	131,973

#### 8.1. Impuesto corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

		2016	2015
Activos	Retención en la fuente	71,810	66,916

	2016	2015
Anticipo de Impuestos de renta	16,468	6,102
Anticipo industria y comercio	3,156	1,672
Impuestos descontables	52	2
<b>Total, activo por otros impuestos corrientes</b>	<b>91,486</b>	<b>74,692</b>
Impuesto de renta	94,399	138,505
Industria y comercio	4,005	3,225
Pasivos		
Impuesto a las ventas retenido	230	351
Industria y comercio retenido	7	5
Impuesto al Patrimonio	-	590
<b>Total, pasivo por otros impuestos corrientes</b>	<b>98,641</b>	<b>142,676</b>

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	2016	2015
<b>Gasto por impuesto corriente</b>	63,158	107,612
<b>Gasto por Impuesto diferido</b>	<b>(27,417)</b>	<b>17,823</b>
Constitución /reversión de diferencias temporarias	(24,611)	16,111
Cobertura inversión neta en el extranjero	(4,040)	1,712
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	1,234	-
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>35,741</b>	<b>125,435</b>

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2016		2015	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
<b>Ganancia contable antes de impuesto</b>		<b>436,602</b>		<b>423,021</b>
<b>Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local</b>	40%	174,641	39%	164,979
<b>Mas efecto Fiscal de:</b>				
Gastos no deducibles	1%	4,387	0.5%	2,055
Ingresos fiscales	2%	9,253	4%	14,969
Ajustes en cambio de tarifa	0%	1,234		-
Otros	0%	-	5%	19,709
<b>Menos efecto fiscal de:</b>				
Ingresos no gravados	34%	149,734	17%	71,978
Otros	1%	4,040	1%	4,298
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>8%</b>	<b>35,741</b>	<b>29.65%</b>	<b>125,436</b>

## 8.2 Impuestos diferidos

	Saldo 31 de diciembre de 2015	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2016		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros	4,413	(5,751)	-	(1,338)	-	(1,337)
Propiedad y equipo	(4)	(16)	-	(20)	-	(20)
Beneficios a los empleados	3,770	4,456	35	8,261	8,260	-
Provisiones	1,289	(949)	-	340	340	-
Obligaciones financieras	-	(1,021)	-	(1,021)	-	(1,021)
Dividendos subsidiarias	(131,969)	26,658	-	(105,311)	-	(105,311)
	<b>(122,501)</b>	<b>23,377</b>	<b>35</b>	<b>(99,089)</b>	<b>8,600</b>	<b>(107,689)</b>

	Saldo 31 de diciembre de 2014	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 Diciembre de 2015		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros	12	4,401	-	4,413	4,413	-
Propiedad y equipo	-	(4)	-	(4)	-	(4)
Beneficios a los empleados	3,055	788	(73)	3,770	3,770	-
Provisiones	652	637	-	1,289	1,289	-
Dividendos subsidiarias	(110,036)	(21,933)	-	(131,969)	-	(131,969)
	<b>(106,317)</b>	<b>(16,111)</b>	<b>(73)</b>	<b>(122,501)</b>	<b>9,472</b>	<b>(131,973)</b>

### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

### **8.3. Asuntos tributarios en Colombia**

#### **1. Impuesto a los dividendos:**

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

#### **2. Precios de transferencias:**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

#### **3. Impuesto sobre las ventas:**

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

#### 4. Impuesto a la riqueza:

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000 millones. La base gravable para las personas jurídicas la base es el valor del patrimonio bruto poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

La compañía efectuó el pago de este impuesto por \$2,389 en el 2016 y 2015 \$3,373 en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del respectivo año.

#### NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

2016	Terrenos	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2016	23,229	6,802	156	297	194	30,678
Adiciones	-	4,884	2,612	577	866	8,939
Retiros	-	-	(2)	(5)	-	(7)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2016</b>	<b>23,229</b>	<b>11,686</b>	<b>2,766</b>	<b>869</b>	<b>1,060</b>	<b>39,610</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>						
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	(23)	(97)	(27)	(147)
Depreciación	-	-	(24)	(89)	(56)	(169)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	3	-	3
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(47)</b>	<b>(183)</b>	<b>(83)</b>	<b>(313)</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>23,229</b>	<b>11,686</b>	<b>2,719</b>	<b>686</b>	<b>977</b>	<b>39,297</b>

2015	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	23,229	-	143	200	194	23,766

Adiciones	-	6,802	15	99	-	6,916
Retiros	-	-	(2)	(2)	-	(4)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2015</b>	<b>23,229</b>	<b>6,802</b>	<b>156</b>	<b>297</b>	<b>194</b>	<b>30,678</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	(5)	(50)	(14)	(69)
Depreciación	-	-	(20)	(48)	(14)	(81)
Retiros	-	-	2	1	-	3
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2015</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>97</b>	<b>28</b>	<b>148</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>23,229</b>	<b>6,802</b>	<b>133</b>	<b>200</b>	<b>166</b>	<b>30,530</b>

### Pérdida por deterioro

En 2016, se detectó que algunos equipos de cómputo se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida por deterioro a Suramericana de \$1.05, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2016 realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles.

### Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2016, Suramericana no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

### Propiedad, planta y equipo en construcción

La compañía actualmente tiene en construcción 2 proyectos, el centro de rehabilitación Bogotá y el centro de rehabilitación Medellín.

### Cambio en estimaciones contables

En noviembre de 2016 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

## NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

### 10.1 Inversiones en asociadas

No se posee en la actualidad negocios conjuntos o acuerdos conjuntos sobre ningún negocio o compañía, de igual forma no se tiene asociadas en razón a que no se posee influencia significativa en ningunas de sus formas sobre las inversiones actuales que están clasificadas como instrumentos financieros medidos al ORI.

## 10.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las Inversiones en subsidiarias

### Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	<b>Activo</b>	13,360	10,385
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	11,834	9,246
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	1,526	1,139
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1996	<b>Ganancia</b>	386	(271)
		<b>Participación</b>	100%	100%
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	<b>Activo</b>	79,390	74,480
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	54,859	55,204
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	24,531	19,275
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de febrero de 1994	<b>Ganancia</b>	5,252	2,924
		<b>Participación</b>	100%	100%
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	<b>Activo</b>	612,715	510,879
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	456,992	377,604
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	155,723	133,275
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de enero de 1990	<b>Ganancia</b>	22,162	19,293
		<b>Participación</b>	100%	100%
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	La inversión en bienes muebles e inmuebles	<b>Activo</b>	131,972	103,715
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	84,044	82,810
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	47,927	20,905
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de julio de 1964	<b>Ganancia</b>	(11,224)	(11,752)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Operación del ramo de riesgos laborales	<b>Activo</b>	2,151,408	1,836,515
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	1,721,475	1,479,890
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	429,934	356,626
<b>Fecha de constitución:</b>	9 de noviembre de 1995	<b>Ganancia</b>	179,125	126,611
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	6,572,896	5,952,497
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	5,359,707	4,715,099
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	1,213,189	1,237,398
<b>Fecha de constitución:</b>	4 de agosto de 1947	<b>Ganancia</b>	314,064	306,956
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	3,478,392	2,649,179
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	2,694,228	1,968,833
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	784,165	680,347
<b>Fecha de constitución:</b>	12 de diciembre de 1944	<b>Ganancia</b>	34,079	44,621
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	<b>Activo</b>	71,681	61,030
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	62,863	53,483
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	8,818	7,547
<b>Fecha de constitución:</b>	19 de diciembre de 1996	<b>Ganancia</b>	1,148	(1,743)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	<b>Activo</b>	464,883	453,690
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	208,373	165,637
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	256,510	288,053
<b>Fecha de constitución:</b>	6 de diciembre de 2002	<b>Ganancia</b>	3,519	8,474

		<b>Participación</b>	100%	100%
--	--	----------------------	------	------

<b>Inversura Panamá Internacional S.A.</b>				
--	--	--	--	--

			<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	407,788	395,567
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	-	-
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	407,788	395,567
<b>Fecha de constitución:</b>	23 de diciembre de 2002	<b>Ganancia</b>	(206)	(1,069)
		<b>Participación</b>	100%	100%

<b>Seguros Suramericana Panamá S.A.</b>				
---	--	--	--	--

			<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	1,152,792	1,044,534
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	520,922	501,693
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	631,870	542,841
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de julio de 1972	<b>Ganancia</b>	35,941	17,556
		<b>Participación</b>	100%	100%

<b>Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)</b>				
---	--	--	--	--

			<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividad:</b>	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	<b>Activo</b>	588	452
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	441	419
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	146	33
<b>Fecha de constitución:</b>	2 de agosto de 2012	<b>Ganancia</b>	121	21
		<b>Participación</b>	100%	100%

<b>Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa</b>				
---	--	--	--	--

			<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	295,607	205,269
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	123,801	98,722
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	171,806	106,547
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de Noviembre de 1969	<b>Ganancia</b>	(3,009)	5,137
		<b>Participación</b>	97%	97%

<b>Aseuisa Vida, S.A. Seguros de Personas</b>				
---	--	--	--	--

			<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	372,181	408,645
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	299,338	347,543
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	72,842	61,102

<b>Fecha de constitución:</b>	5 de diciembre de 2001	<b>Ganancia</b>	27,889	11,309
		<b>Participación</b>	97%	97%

#### Seguros Sura S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	295,929	277,323
<b>Domicilio:</b>	Santo Domingo	<b>Pasivo</b>	258,142	227,277
<b>País:</b>	República Dominicana	<b>Patrimonio</b>	37,787	50,046
<b>Fecha de constitución:</b>	17 de julio de 1986	<b>Ganancia</b>	(977)	(6,677)
		<b>Participación</b>	100%	100%

#### Inversiones Sura Brasil S.A.S.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	238,865	100
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	10	-
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	238,855	100
<b>Fecha de constitución:</b>	4 de diciembre de 2015	<b>Ganancia</b>	(26)	-
		<b>Participación</b>	100%	100%

#### Seguros Sura S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,037,458	-
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	786,059	-
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	251,398	-
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de agosto de 1973	<b>Ganancia</b>	(7,184)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Financia Expreso RSA S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	<b>Activo</b>	5,569	-
<b>Domicilio:</b>	Bogotá	<b>Pasivo</b>	135	-
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	5,433	-
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de julio de 1970	<b>Ganancia</b>	(4,221)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Protección Garantizada LTDA

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Agencia colocadora de seguros.	<b>Activo</b>	5,920	-
<b>Domicilio:</b>	Bogotá	<b>Pasivo</b>	2,794	-

<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	3,126	-
<b>Fecha de constitución:</b>	10 de noviembre de 2005	<b>Ganancia</b>	2,344	-
		<b>Participación</b>	51%	0%

#### Atlantis Sociedad Inversora S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	4,787	-
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	86	-
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	4,701	-
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de junio de 1992	<b>Ganancia</b>	(124)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Santa Maria del Sol S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	8,820	-
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	151	-
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	8,669	-
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de abril de 1991	<b>Ganancia</b>	(235)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Seguros Sura S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,413,475	-
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	1,235,661	-
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	177,814	-
<b>Fecha de constitución:</b>	13 de julio de 1912	<b>Ganancia</b>	20,851	-
		<b>Participación</b>	99%	-

#### Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	89,113	-
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	70,096	-
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	19,017	-
<b>Fecha de constitución:</b>	20 de marzo de 1959	<b>Ganancia</b>	4,267	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Seguros Generales Suramericana S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	3,558,386	-

<b>Domicilio:</b>	Santiago	<b>Pasivo</b>	2,764,570	-
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	793,816	-
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1905	<b>Ganancia</b>	(7,942)	-
		<b>Participación</b>	99%	-

#### Seguros de Vida Suramericana S.A.

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	56,818	-
<b>Domicilio:</b>	Santiago	<b>Pasivo</b>	18,303	-
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	38,515	-
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de noviembre de 2012	<b>Ganancia</b>	196	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Suramericana Chilean Holding SPA

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	40,387	-
<b>Domicilio:</b>	Santiago	<b>Pasivo</b>	43,520	-
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	(3,133)	-
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de octubre de 2012	<b>Ganancia</b>	(1,161)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Inversiones Suramericana Chile Limitada

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	37,747	-
<b>Domicilio:</b>	Santiago	<b>Pasivo</b>	-	-
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	37,747	-
<b>Fecha de constitución:</b>	25 de octubre de 2012	<b>Ganancia</b>	(77)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Servicios y Ventas Compañía Limitada

			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios	<b>Activo</b>	62	-
<b>Domicilio:</b>	Santiago	<b>Pasivo</b>	75	-
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	(13)	-
<b>Fecha de constitución:</b>	28 de enero de 1997	<b>Ganancia</b>	-	-
		<b>Participación</b>	100%	-

#### Seguros Sura, S.A de C.V

			2016	2015
--	--	--	------	------

<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	887,831	-
<b>Domicilio:</b>	México distrito federal	<b>Pasivo</b>	639,382	-
<b>País:</b>	México	<b>Patrimonio</b>	248,440	-
<b>Fecha de constitución:</b>	01 de octubre de 1941	<b>Ganancia</b>	(13,556)	-
		<b>Participación</b>	100%	-

Sura RE				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	15,891	
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	144	
<b>País:</b>	Bermudas	<b>Patrimonio</b>	15,746	
<b>Fecha de constitución:</b>	Marzo 16 de 2016	<b>Ganancia</b>	(770)	
		<b>Participación</b>	100%	

Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A				
			2016	2015
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	595,153	-
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	307,134	-
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	288,019	-
<b>Fecha de constitución:</b>	Noviembre 7 de 1994	<b>Ganancia</b>	4,768	-
		<b>Participación</b>	100%	-

### 10.2.1 Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	2016	2015
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,135,333	1,074,954
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	789,689	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	714,190	514,942
Inversura Panamá Internacional S.A.	553,817	479,125
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	408,432	339,541
Royal & Sun Alliance Seguros S.A. Uruguay	288,019	-
Inversiones Sura Brasil S.A.S.	251,652	100
Seguros Sura S.A. de CV México	248,440	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	153,402	129,568
Seguros Sura S.A. Argentina	143,327	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	133,522	198,321
Operaciones Generales Suramericana S.A.	68,786	37,229
Santa Maria del Sol S.A.	33,623	-

Compañía	2016	2015
Servicios Generales Suramericana S.A.	18,300	20,402
Sura Re	15,746	-
Diagnóstico y Asistencia Medica S.A. Dinámica IPS	12,023	9,447
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	11,548	-
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	7,655	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	5,105	4,369
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,450	1,082
Inversiones Suramericana Chile Limitada	4	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	3	-
Servicios y Ventas Compañía Limitada	(6)	-
Chilean Holding Suramericana SPA	(2,305)	-
<b>Total Inversión</b>	<b>4,991,755</b>	<b>2,809,080</b>

### 10.2.2 Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Compañía	2016	2015
Seguros de Vida Suramericana SA	300,368	284,855
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana SA	170,502	120,301
Inversura Panamá Internacional SA	47,246	8,181
Seguros Generales Suramericana SA	31,580	25,868
EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA	23,536	19,068
Seguros Sura SA Argentina	16,807	-
Operaciones Generales Suramericana SA	15,522	11,172
Seguros Suramericana SA Panamá	14,114	2,080
Royal & Sun Alliance Seguros SA Uruguay	4,768	-
Santa Maria del Sol S.A.	3,680	-
Diagnóstico y Asistencia Medica SA Dinámica IPS	2,574	1,433
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	2,425	-
Aseguradora Créditos y Garantías SA	1,718	-
Servicios de Salud IPS Suramericana SA	665	(1,009)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana SAS	366	(258)
Servicios Generales Suramericana SA	359	685
Sura Re	(770)	-
Chilean Holding Suramericana SPA	(1,042)	-
Inversiones Sura Brasil SAS	(7,210)	-
Seguros Generales Suramericana SA Sura Chile	(7,900)	-
Seguros Sura SA de CV México	(13,556)	-

<b>Total Método</b>	<b>605,752</b>	<b>472,376</b>
---------------------	----------------	----------------

#### Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	<b>Activo</b>	<b>Estado de Resultado</b>	<b>Otros Resultado Integral</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2,809,080</b>		
Compras <sup>1</sup>	1,958,496		
Dividendos	(421,078)		
Variación patrimonial	39,505		39,506
Ingresos/gasto por método de participación	605,752	605,752	
<b>Saldo Final</b>	<b>4,991,755</b>	<b>605,752</b>	<b>39,506</b>

<sup>1</sup> Las siguientes compañías fueron adquiridas durante el año 2016:

- Sura Re es una compañía incorporada en Bermudas el 16 de marzo de 2016 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es propiciar eficiencias en el reaseguro para todas las operaciones y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos.
- El 29 de febrero de 2016 a través de la sociedad Inversiones Sura Brasil S.A. adquiere el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil), actualmente Seguros Sura S.A
- El día 31 de marzo de 2016 Suramericana adquirió el control y la propiedad de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia. Adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda Sociedad dedicada a la intermediación de seguros.  
El 1 de agosto de 2016 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.
- El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros Argentina (actualmente Seguros Sura S.A.) adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere el 100% de las acciones de la sociedad Atlantis Sociedad Inversora S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía de Santa María del Sol S.A, sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y adquirió indirectamente el 99.99% de la sociedad Aseguradora de Créditos y Garantías dedicada al negocio asegurador.
- El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Chile – RSA (actualmente Seguros Generales Suramericana S.A.) adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere directamente el 100% de las acciones de la RSA Chilean Holding SpA (actualmente Chilean holding Suramericana SPA), sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía Inversiones RSA

Chile Limitada (actualmente Inversiones Suramericana Chile Limitada) sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, adquirió indirectamente el 100% de la sociedad RSA Seguros de Vida S.A. (actualmente Seguros de Vida Suramericana S.A.) dedicada al negocio asegurador y adquirió el 100% de las acciones de la compañía Servicios y Ventas Compañía Limitada.

- El día 31 de mayo de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros México – RSA (actualmente Seguros Sura, S.A. De C.V)
- El día 30 de junio de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Uruguay S.A.

### **Deterioro de Inversiones en Subsidiarias**

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, “Deterioro del Valor de los Activos”. Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

- 1.** Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- 2.** Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
- 3.** Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- 4.** Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- 5.** Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos como el CREE.
- 6.** Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
- 7.** Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
- 8.** Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
- 9.** Generación de nueva deuda
- 10.** Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anterior; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Como resultado de dicho análisis no se identificaron indicios de deterioro sobre inversiones en subsidiarias.

## Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

## NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de suramericana:

	2016	2015
Beneficios corto plazo	10,725	3,275
Beneficios largo plazo	2,315	1,715
Beneficios post-empleo	26,496	6,288
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>39,536</b>	<b>11,278</b>

### 11.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2016 y 2015 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	2016	2015
Cesantías Consolidadas	268	93
Intereses sobre cesantías	31	10
Vacaciones consolidadas	2,129	728
Otras Prestaciones sociales	8,297	2,444
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>10,725</b>	<b>3,275</b>

### 11.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del

servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	2016	2015
Banco de bonos	2,156	1,659
Prima de antigüedad	159	56
<b>Beneficios a largo plazo:</b>	<b>2,315</b>	<b>1,715</b>

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de Bonos	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
<b>Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2015</b>	<b>682</b>	<b>69</b>	<b>751</b>
Nuevas mediciones	1,379	(5)	1,374
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:	(10)	(7)	(17)
Supuestos demográficos	-	-	-
Supuestos financieros	(10)	(6)	(16)
Costo de servicio pasado	-	-	-
Pagos efectuados por el plan	(392)	(2)	(394)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2015</b>	<b>1,659</b>	<b>56</b>	<b>1,715</b>
<b>Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2016</b>	<b>1,659</b>	<b>56</b>	<b>1,715</b>
Nuevas mediciones	1,221	125	1,346
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:	(15)	(7)	(22)

	Banco de Bonos	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Supuestos demográficos	-	-	-
Supuestos financieros	(15)	(7)	(22)
Costo de servicio pasado	-	-	-
Pagos efectuados por el plan	(709)	(15)	(724)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2016</b>	<b>2,156</b>	<b>159</b>	<b>2,315</b>

### Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
	2016	2015	2016	2015
Tasa de descuento (%)	*CeC Pesos 10 años			
Tasa de incremento salarial anual (%)	----	----	inf+1.5%	inf+1.5%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)				
Tasa de inflación anual (%) LP	3%	3%	3%	3%
Tablas de supervivencia	Tabla interna de Rotación			

\*Curva cero cupon en pesos (TES)

### Análisis de sensibilidad (2016) de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación e incremento salarial:

	Banco de bonos				Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de inflación		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1
Valor actual de la obligación	2,110	2,203	2,187	2,124	150	168	168	151

### 11.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía

Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

	2016	2015
Beneficio por retiro	26,496	6,288
<b>Total beneficios post - empleo</b>	<b>26,496</b>	<b>6,288</b>

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

	2016	2015
<b>Valor presente de obligaciones a 1 de enero</b>	<b>6,288</b>	<b>5,844</b>
Costo del servicio presente	11,509	214
Ingresos o (gastos) por intereses	1,360	413
Nuevas mediciones	11,194	-
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en:	65	(183)
Supuestos demográficos	-	-
Supuestos financieros	65	(183)
Costo de servicio pasado	-	-
Pagos efectuados por el plan	(3,920)	-
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>26,496</b>	<b>6,288</b>

#### Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Beneficio por retiro de Empleados	
2016	
Tasa de descuento (%)	*CeC Pesos 10 años
Tasa de incremento salarial anual (%)	---
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)	---
Tasa de inflación anual (%) LP	3%
Tablas de supervivencia	Tabla propia de Rotación

\*Curva cero cupon en pesos (TES)

#### Análisis de sensibilidad de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

Beneficio por retiro Empleados	
Tasa de descuento	Tasa de inflación

	Incremento +1	Descuento -1	Incremento +1	Descuento -1
Valor actual de la obligación	26,364	26,627	26,552	26,438

## Registro en el ORI

	2016	2015
<b>Valor en libros a 1 de enero</b>	<b>183</b>	-
pérdidas antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(65)	183
<b>Valor en libros a 31 de diciembre</b>	<b>118</b>	<b>183</b>

## 11.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	2016	2015
Bonificaciones	21,258	4,441
Salarios	18,737	5,921
Otras Prestaciones	2,371	1,226
Prima de Vacaciones	2,152	569
Vacaciones	1,524	382
Aporte de Pensión	1,317	451
Parafiscales	1,182	368
Aportes Salud	695	238
Prima de Servicios	302	99
Cesantías	291	102
Prima Extralegal	134	48
Prima de Antigüedad	118	-
Intereses Cesantías	35	11
Indemnizaciones	9	444
<b>Total</b>	<b>50,125</b>	<b>14,300</b>

## NOTA 12. PATRIMONIO

### Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía a diciembre de 2016 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	2016	2015
Acciones autorizadas	4,000,000	200,000

<b>Acciones suscritas y pagadas:</b>		
Ordinaria con valor nominal	99,789	68,447
Total acciones	99,789	68,447
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	\$ 50	\$ 34
<b>Total capital</b>	<b>\$ 50</b>	<b>\$ 34</b>

El capital autorizado de la Compañía aumentó previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia a dos mil millones de pesos (\$2,000,000,000.00), dividido en cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos (\$500.00) cada una.

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A., la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016. Está pendiente la formalización legal de dicha emisión.

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión fueron destinados en su totalidad a la adquisición de los activos de RSA en América Latina por parte de Suramericana S.A. En ese sentido, se considera pertinente anotar que los recursos que se destinaron a dicha adquisición y que ahora se capitalizan, habían sido entregados por los accionistas Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Münchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, a título de anticipo a la capitalización de acciones, según el acuerdo suscrito para tales efectos el día 16 de marzo del año 2016. Dado lo anterior serán destinatarios de la emisión y colocación de las acciones, las sociedades Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Münchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG.

### Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	2016	2015
Prima en colocación de acciones	1,611,794	278,704
Acciones en poder de los socios	99,789	68,447
Prima en colocación de acciones por acción	16	4

El detalle de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

<b>Prima inicial en colocación de acciones</b>	<b>278,704</b>
Prima en Colocación de Acciones emitidas	1,333,090
<b>Saldo prima en colocación de acciones</b>	<b>1,611,794</b>

### Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	2016	2015
Legal	74,763	74,763
Ocasional	1,702,318	1,482,509
<b>Total capital</b>	<b>1,777,081</b>	<b>1,557,272</b>

## Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

## Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

## NOTA 13. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	2016	2015
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación <sup>1</sup>	68,447	68,447
Dividendos decretados	123,649	115,560
Dividendos pagados	(123,649)	(115,560)
<b>Dividendos por pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<sup>1</sup>Los dividendos decretados en el año 2016 corresponden a 68,447 acciones en circulación que habían a diciembre 31 de 2015.

## NOTA 14. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2016	2015
<b>Valor en libros a 1 de enero - Saldo inicial</b>	<b>178,479</b>	<b>121,819</b>
Ganancias (pérdidas) netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales <sup>1</sup>	22	(174)
Ganancias (pérdidas) por aplicación del método de participación <sup>2</sup>	(8,757)	70,423

Beneficios post empleo <sup>3</sup>	(65)	183
Cobertura inversión neta en el extranjero	6,061	(2,678)
Cobertura de Flujo de efectivo <sup>4 (Nota 11.3)</sup>	11,021	(11,021)
Impuesto sobre la renta asociado (o equivalente)	35	(73)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre</b>	<b>186,796</b>	<b>178,479</b>

<sup>1</sup> El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

<sup>2</sup> Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

<sup>3</sup> El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

<sup>4</sup> El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

## NOTA 15. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación se detalla los otros ingresos que tiene La compañía:

	2016	2015
Recuperación de gastos	142	-
Aprovechamientos y otros	32	11
Reintegro incapacidades	31	41
Descuentos financieros	24	27
Otros ingresos	2	-
	<b>231</b>	<b>79</b>

## NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	2016	2015
Publicidad y propaganda	8,836	3,650

	2016	2015
Otros servicios	7,772	2,837
Industria y comercio	3,936	3,225
Transporte	3,417	4,341
Gastos de viaje	3,284	1,762
Contribuciones y afiliaciones	2,183	1,513
Otros	1,737	618
Representación y relaciones públicas	1,041	430
Servicios bancarios	965	349
Impuestos asumidos	956	420
Seguros	718	191
Mantenimiento, adecuaciones e instalaciones	650	84
Otros impuestos	248	191
Arrendamientos	61	8
<b>Total</b>	<b>35,804</b>	<b>19,619</b>

#### NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorario se detallan a continuación:

	2016	2015
Consultoría y asesoría <sup>1</sup>	40,497	22,819
Junta directiva	471	468
Asesorías jurídicas	4	163
Revisoría fiscal y auditoría externa	126	140
<b>Total</b>	<b>41,098</b>	<b>23,590</b>

<sup>1</sup>Corresponde a:

	2016	2015
Consultoría cambio de marca	10,738	-
consultoría success factors	8,137	645
Asesorías proyecto Neptuno	4,148	15,180
Asesorías cierre RSA	3,090	-
Otras consultorías y asesorías	14,384	6,994
<b>Total</b>	<b>40,497</b>	<b>22,819</b>

#### NOTA 18. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	2016	2015
Rendimientos fondos disponibles	6,511	1,025
	<b>6,511</b>	<b>1,025</b>

#### Gastos por intereses

	2016	2015
Títulos emitidos	59,665	-
Pasivos financieros	13,518	4,192
	<b>73,183</b>	<b>4,192</b>

#### NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	2016	2015
Efectivo	16,485	2,330
Cuentas por cobrar	(2,026)	-
Activos Financieros	(17,776)	6,344
Pasivos financieros	30,741	(147)
Proveedores	(6,257)	3,896
	<b>21,167</b>	<b>12,423</b>

El aumento de la diferencia en cambio con respecto al año anterior se genera principalmente por préstamos que fueron adquiridos por la Compañía con bancos del exterior para la compra de RSA, préstamos que fueron cancelados con la emisión de bonos. Durante el año 2016 la compañía adquirió una nueva cuenta bancaria en moneda extranjera que también genera fluctuación.

#### NOTA 20. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	2016	2015
Utilidad del periodo	400,861	297,586
Acciones en circulación	87,791	68,447
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	<b>4,566,083</b>	<b>4,347,685</b>

#### NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se ha visto

expuesta la compañía, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos Operativos y Riesgo Regulatorio.

### **21.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos**

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos así como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

### **21.2 Categorías de Riesgo**

A continuación se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

#### **Gestión de Riesgos Financieros**

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

En 2016 el desempeño de la compañía se vio afectado por el entorno de crecimiento económico moderado que enfrentaron los países latinoamericanos. Factores como la recuperación más débil de lo prevista en Estados Unidos y del crecimiento mundial, la debilidad del comercio, el nivel persistentemente bajo de los precios de las materias primas a lo largo del año, los riesgos fiscales crecientes y la mayor volatilidad en mercados financieros por cuenta de las elecciones en Estados Unidos determinaron las perspectivas económicas de corto plazo para la región. A pesar de la desaceleración generalizada en el crecimiento económico, la inflación todavía se mantiene por encima de los objetivos de los Bancos Centrales en la mayoría de los casos. Este fenómeno se vio parcialmente influenciado por la depreciación que atravesaron muchas de las monedas de la región (promedio Latinoamérica: 3.2%), por cuenta de los cambios electorales y de la política monetaria aún expansiva que atravesó Estados Unidos; además de la caída en el precio que experimentaron el crudo y otras materias primas como el cobre y la soja, que afectaron el flujo de las divisas en la mayor parte de los países. Aun así, en economías como Perú, Colombia, Chile y Brasil, las

expectativas de inflación han venido convergiendo poco a poco a las sendas propuestas por sus Bancos Centrales, como respuesta a la política monetaria contractiva implementada desde finales de 2015. Adicionalmente, en algunos países de la región como Argentina y Brasil, factores internos derivados de los cambios en su situación política han sido determinantes fundamentales en su entorno económico y social.

A continuación se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

### 21.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A.:

	2016	2015
Préstamos y cuentas por cobrar	77	7
Contratos forward	-	1,468
Carteras colectivas	2,117	1,124
<b>Total exposición de crédito</b>	<b>2,194</b>	<b>2,599</b>

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2016 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

### 21.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones, generan en sus resultados y si es del caso, determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Así, durante el año 2016, Suramericana S.A. realizó una serie de coberturas por medio de forwards de moneda, con el fin de cubrir el riesgo cambiario Libra/Peso derivado de la adquisición de las compañías provenientes de RSA. Adicionalmente, y con el fin de fundear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 billón de pesos colombianos en Junio, la cual está atada en su

totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía en el año 2017 ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

<b>Efecto en Resultados antes de Impuestos</b>		
	+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
Suramericana	(7,260)	7,312

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

<b>Efecto en Resultado antes de Impuestos</b>		
	+10%	-10%
2015	(21,934)	21,934
2016	5,390	(5,390)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

### 21.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias. En Suramericana S.A., uno de los principales movimientos que marcó la gestión de liquidez durante el 2016 fue la adquisición y pago de las Compañías de RSA Insurance Group en Latinoamérica (Chile, Argentina, México, Brasil, Colombia y Uruguay). Dicha transacción fue financiada en un 69% a través de la capitalización de sus accionistas y en un 31% a través de endeudamiento de Suramericana. Así, el endeudamiento se obtuvo por medio de una emisión por 1 Billón de pesos colombianos realizada en junio de 2016, que se utilizó para: pagar los créditos puente de la adquisición de RSA y de Seguros Banistmo de

Panamá, la capitalización que se realizó de la cautiva Sura Re. El resto de los recursos de la emisión se mantuvieron para capital de trabajo de la compañía, y para la capitalización adicional de la cautiva que se debe realizar en 2017.

Se debe tener en cuenta que los pasivos a largo plazo que tiene la compañía serán cubiertos principalmente con el flujo de dividendos de las inversiones en subsidiarias que son decretados durante el primer trimestre de cada año en las respectivas asambleas de accionistas.

#### **21.2.5 Gestión de Riesgos Operativos**

Hace referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de las Compañías y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En las Compañías, la gestión de estos riesgos está enmarcada en un ambiente de control interno que permite optimizar el nivel de los mismos con un especial foco en la exposición que se genera desde los procesos y proyectos.

Durante el 2016 se trabajó en el mejoramiento y actualización de los elementos de cada una de las etapas del ciclo de gestión del riesgo, con el propósito de fortalecer lo ya existente y de incorporar aspectos que permitan realizar un análisis prospectivo de esta modalidad de riesgos y, con ello, obtener una visión holística de su comportamiento y de la conexión con otros riesgos de las Compañías.

Se destacan los siguientes procesos de gestión:

- Riesgos en los Procesos: Se realizó la parametrización de las herramientas que soportan la gestión de riesgos a los que está expuesta la Compañía dentro de sus operaciones diarias, donde convergen actividades llevadas a cabo por las áreas de Procesos, Riesgos, Control Financiero, Auditoría y Compliance.
- Riesgo de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis: se fortaleció el gobierno de estos sistemas de gestión a través de la aprobación y divulgación de políticas contentivas de lineamientos corporativos para la administración de este riesgo.
- Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude y Corrupción: En el 2016, Suramericana adquirió la calidad de emisor de valores, por motivo de la colocación de bonos ordinarios que realizó en el mercado público de valores de Colombia en junio de ese año. En consecuencia, la Compañía pasó a ser sujeto obligado a cumplir con las instrucciones en materia de Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo a los emisores No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidas en la Parte 3, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica.

#### **21.2.6 Gestión de Riesgo Regulatorio**

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación puede tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

En 2017, la Compañía continuará preparándose para eventuales cambios en normatividades que impliquen una mayor regulación a los conglomerados financieros, además de monitorear posibles cambios

regulatorios en materia tributaria, del sector asegurador, bancario y de los sistemas de pensiones en la región.

## NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 22.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de Suramericana:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de suramericana se encuentran en la Nota 10.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos.

### 22.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

#### Cuentas por cobrar:

	2016	2015
Seguros Generales Suramericana S.A.	9,648	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,616	11

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	2
Cuentas por cobrar subsidiarias	11,264	13
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>11,264</b>	<b>13</b>

### Cuentas por pagar:

	2016	2015
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	2	-
Compuredes S.A.	2	33
Consultoría y Gestión de Riesgo Suramericana S.A.S.	-	13
Seguros Generales Suramericana S.A.	118	2
Seguros de Vida Suramericana S.A.	31	5
Servicios Generales Suramericana S.A.S	26	30,309
Cuentas por pagar subsidiarias	179	30,362
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	90	-
Cuentas por pagar entidad matriz	90	-
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>269</b>	<b>30,362</b>

### Gastos no operacionales

	2016	2015
Compuredes S.A.	595	160
Consultoría y Gestión de Riesgo Suramericana	10	244
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	9	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	71	74
Seguros de Vida Suramericana S.A.	242	63
Servicios de Salud Ips Suramericana S.A.	3	3
Servicios Generales Suramericana S.A.S	700	220
Gastos con subsidiarias	1,630	764
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	75
Gastos con entidad matriz	-	75
<b>Total gasto partes relacionadas</b>	<b>1,630</b>	<b>839</b>

El siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los directivos al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Remuneración al personal clave (pasivo)	2016	2015
Beneficios corto plazo	2,885	755

Beneficios post empleo	26,479	6,287
<b>Total</b>	<b>29,364</b>	<b>7,042</b>
<b>Remuneración al personal clave (Gasto)</b>		
Beneficios a empleados corto plazo	16,927	3,798
Beneficios a empleados post empleo	12,868	444
<b>Total</b>	<b>29,795</b>	<b>4,242</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Honorarios miembros junta directiva	471	468

### NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 116 del 22 de febrero de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

### NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

### NOTA 25. NOTA DE RECLASIFICACIÓN

Algunas cifras de los estados financieros de 2015 fueron reclasificadas para propósitos de presentación comparativa con las del año 2016.

### NOTA 26. AJUSTES POR RE EXPRESIÓN

En virtud de la unificación de principios contables requeridos para la valoración de la inversión en subsidiarias a través de la aplicación del método de participación patrimonial, la compañía identificó inconsistencias metodológicas que implicaron una sobre estimación del valor de sus inversiones para los periodos previos sobre los cuales se presentó información financiera bajo las Normas Colombianas de información financiera (NCIF); la corrección de dichos errores impacta los saldos de las inversiones en subsidiarias, resultados del periodo y los otros resultados integrales presentados en el estado de situación financiera separado del año 2016, así mismo la corrección implica la re expresión de las cifras comparativas de los periodos anteriormente presentados, tal como lo especifica el párrafo 49 de la NIC 8.

Los impactos están directamente asociados a la unificación de los principios contables definidos para el reconocimiento y medición de los costos de adquisición diferidos (DAC – por sus siglas en inglés), reservas de riesgo en curso e impuestos diferidos del segmento de seguros; dichos ajustes pueden visualizarse a mayor detalle en los estados financieros consolidados. Esta situación fue identificada por la compañía en el último trimestre de 2016 y fue corregida re-expresando cada una de las partidas afectadas de los estados financieros del periodo anterior de la siguiente manera:

**Impacto en el estado de situación financiera – disminución**

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>1 de enero de 2015</b>
Inversiones en subsidiarias	(293,584)	(233,482)
<b>Efecto neto en el Activo</b>	<b>(293,584)</b>	<b>(233,482)</b>
Otros resultados integrales	(245,322)	(212,590)
Utilidades retenidas		(20,892)
Utilidades del ejercicio	(48,262)	
<b>Efecto neto en el patrimonio</b>	<b>(293,584)</b>	<b>(233,482)</b>

**Impacto en el estado de resultados – disminución**

	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Ingreso por método de participación	(48,262)
<b>Efecto neto en la ganancia del ejercicio</b>	<b>(48,262)</b>

**Impacto en las ganancias por acción básica en pesos colombianos**

	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Efecto neto en utilidad por acción de operaciones continuadas	(705,100)
<b>Total efecto neto en utilidad básica por acción</b>	<b>(705,100)</b>

El cambio no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiación de la compañía.